

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.Q.IJ.2094, concedió a la Sucursal extranjera Petrobell Inc. un permiso para operar en el Ecuador, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 11 de agosto del 2000 y en el Registro de Hidrocarburos el 17 de agosto del 2000. Su objeto es llevar a cabo las actividades relacionadas con la exploración, explotación y distribución de hidrocarburos y petróleo crudo y otros recursos naturales.

La Sucursal se constituyó con un capital asignado de US\$5,000 y con fecha 3 de diciembre del 2006, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004843 la Superintendencia de Compañías aprobó un aumento al capital asignado por US\$495,000, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 24 de abril del 2007. Con fecha 29 de diciembre del 2016, su Casa Matriz Petrobell Inc. culminó todos los trámites necesarios para trasladar su domicilio a Uruguay y cambió su nombre a Petrobell S.A.

El domicilio registrado de la Sucursal es Avenida Amazonas N44-105 y Río Coca, Edificio Eteco, 2do piso, Quito - Ecuador.

La última entidad controladora de Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) es Synergy Group Corp. domiciliada en la Avenida Manuel E. Batista, Torre IBC, Piso 5, Oficina 505, Panamá City, Panamá.

Contrato de Consorcio

El 10 de diciembre de 1999 se firmó un contrato entre el Consorcio (originalmente constituido por Grantmining S.A., Ingeniería Ambiental y Ecología S.A. (IECONTSA), Cementaciones Petroleras Venezolanas S.A. (CPVEN) y Petróleos Colombianos Limited Petrocol (Sucursal Ecuador)), con la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador (PETROECUADOR) para la explotación de petróleo crudo y la exploración adicional de hidrocarburos en el Campo Marginal Tigüino, a fin de incrementar la producción actual e incorporar nuevas reservas. Este contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 7 de enero del 2000. Petróleos Colombianos Limited (Sucursal Ecuador) fue designada operadora del Consorcio.

La participación en el Consorcio en dicho año fue la siguiente:

	%
Grantmining S.A.	40
CPVEN	25
Petróleos Colombianos Limited Petrocol (Sucursal Ecuador)	25
IECONTSA	10
	<hr/>
	100
	<hr/> <hr/>

El contrato antes mencionado tenía una duración de hasta 20 años y las actividades de exploración adicional un plazo improrrogable de tres años contados a partir del 22 de mayo del 2001, fecha de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Dirección Nacional de Protección Ambiental (DINAPA).

La retribución del Consorcio consistía en una remuneración fija por barril entregado a PETROECUADOR definido por una curva base de producción y una participación en la producción incremental sobre la curva base.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Cesión de derechos

Según el Acuerdo Ministerial No. 058 del 12 de junio del 2001, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a Petróleos Colombianos Limited (Sucursal Ecuador) a ceder a Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador), el 25% de los derechos y obligaciones que mantenía en el contrato firmado entre el Consorcio y PETROECUADOR. El contrato de cesión se formalizó mediante escritura pública del 22 de agosto del 2001, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de agosto del 2001, fecha a partir de la cual entró en vigencia. En dicha escritura también se formalizó la cesión a favor de Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) de las participaciones que mantenían CPVEN (25%), Grantmining S.A. (10%) e IECONTSA (10%), con la cual la participación en el Consorcio quedó estructurada de la siguiente manera:

	%
Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	70
Grantmining S.A.	<u>30</u>
	<u>100</u>

Contratos modificatorios

Con fecha 27 de julio del 2010, se expidió en el Registro Oficial No. 244 la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que modificó los contratos petroleros y los categorizó en una sola modalidad.

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero del 2011, Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) y Grantmining S.A. bajo el Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificatorio, cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Tigüino. Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero del 2011 y tenía una fecha de vigencia hasta el 31 de marzo del 2016.

Entre los aspectos más importantes, las partes acordaron que la contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de US\$29.6 por cada barril neto, producido y entregado en el centro de fiscalización y entrega, la misma que se actualizó en el año 2016 a US\$30.50 (2015: US\$30.57). Esta tarifa considera un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable tomando en consideración el riesgo incurrido por la contratista.

Se determinará la existencia o no de un ingreso disponible para cubrir la tarifa mencionada en el párrafo anterior de la siguiente manera: De los ingresos provenientes de la producción correspondiente al área objeto del contrato, el estado ecuatoriano se reserva el 25% de los ingresos brutos como margen de soberanía. Del valor remanente, se cubrirán los costos de transporte y comercialización en que incurra el Estado y los tributos correspondientes a la Ley del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico y la Ley de Creación de Rentas Sustitutivas para las provincias de Napo, Esmeraldas y Sucumbios. Una vez realizadas estas deducciones, se cubrirá la tarifa por la prestación de los servicios.

En el caso que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción y tarifa para campos nuevos o producción incremental fruto de recuperación mejorada, pertinente, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. La diferencia entre

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

los montos pagados por concepto de las tarifas y el ingreso disponible del mismo mes o año fiscal se trasladará al siguiente año, sin intereses y en caso de que no hubiese podido ser cubierto durante la duración del respectivo o subsiguiente mes o año fiscal se acumulará sucesivamente durante el plazo de vigencia de este Contrato Modificatorio. Cualquier diferencia trasladada, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría a la terminación de este contrato modificatorio, se extinguirá y no será pagada a la Contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago en ese momento.

Con fecha 15 de abril del 2016, el Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número uno al contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Tigüino, mediante este instrumento se extiende el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2022, manteniéndose inalteradas las demás cláusulas del contrato modificatorio suscrito entre las partes el 22 de enero del 2011, y comprometiendo una inversión adicional de aproximadamente US\$14,3 millones, en la cual la Sucursal participa con el 70%. Dicho contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos con fecha 15 de abril del 2016.

Situación económica del país

Durante el 2016 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

Considerando que el precio del barril de crudo WTI durante los años 2015 y 2016 disminuyó a precios inferiores a los que permiten que la tarifa definida en el contrato sea pagada en un 100% por parte de la Secretaría de Hidrocarburos se aplicó la cláusula relacionada al pago en función del ingreso disponible. Esta define que en caso de que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir con el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. Adicionalmente, el contrato establece que cualquier diferencia, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos a la terminación del Contrato se extinguirá y no será pagada a la contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Como consecuencia de lo mencionado, durante el año 2016, el Consorcio, en cual la Sucursal participa con el 70%, acumuló un saldo de US\$6,1 millones aproximadamente de tarifa no cobrada a la Secretaría de Hidrocarburos. Cabe mencionar que sobre dicho saldo, el Consorcio no renuncia al derecho de recuperación que le asiste, una vez que el precio de mercado se encuentre en niveles suficientes para cubrir dicha acumulación, conforme se estipula también en el referido contrato.

Para hacer frente a este escenario de precios bajos, la Administración del Consorcio, en cual la Sucursal participa con el 70%, ha adoptado principalmente las siguientes medidas: (i) reestructuración y optimización de los procesos orientados a incrementar la producción, y (ii) negociación con principales proveedores para obtener mejores condiciones de precios y plazos de pago, manejo cuidadoso de costos a través de una reformulación del presupuesto. La adopción de estas medidas ha permitido al Consorcio generar flujos de caja positivos durante el año 2016, manteniendo el normal desarrollo de las operaciones. Como parte del compromiso de inversión que fue incluido dentro de la extensión del contrato modificatorio número uno suscrito en el año 2016, se establece la perforación del pozo Tigüino 22, actividad que se llevará a cabo durante el año 2017. Con esta actividad se espera obtener un incremento de 400 barriles de petróleo crudo aproximadamente a la producción actual del Bloque.

Adicionalmente, la suscripción del contrato modificatorio que extiende el plazo de operación hasta el año 2022, le permitirá al Consorcio, en cual la Sucursal participa con el 70%, buscar nuevas oportunidades de negocio tendientes a afianzar su presencia en la industria hidrocarburífera ecuatoriana.

Contrato de servicios técnicos de redes de IT, gerenciales y de arrendamiento de oficinas, vehículos y equipo pesado.

El Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70%, ha recibido servicios técnicos de redes de IT por parte de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol y servicios de arrendamiento de oficinas, vehículos y equipo pesado por parte de Equipenínsula S.A.; así como también ha prestado servicios gerenciales y de geología a la Asociación SMC Ecuador Inc. Pacifpetrol S.A. Andipetróleos S.A. Santa Elena Oil and Gas Corp. (entidades relacionadas de la Sucursal).

Operaciones de la Sucursal

La producción fiscalizada del año 2016 en el Bloque Tigüino totalizó 868,355 (2015: 890,978) barriles. Durante los años 2016 y 2015 las principales actividades realizadas comprendieron reacondicionamientos de pozos para mantener la producción, así como trabajos de mantenimiento en las facilidades de producción del Bloque.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos y aprobados para su emisión por el Directorio de la Casa Matriz con fecha 17 de abril del 2017.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero del 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero del 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero del 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero del 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero del 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero del 2018

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La Administración de la Sucursal evaluará la adopción de las enmiendas y las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas, para determinar si tendrán un impacto significativo en los estados financieros separados en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Reestablecimiento de saldos iniciales

La Sucursal durante el 2016 adoptó la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo, por lo cual, la Administración, como se establece en la referida enmienda, procedió para efectos comparativos a reestructurar los estados financieros al 1 de enero del 2015 y 31 de diciembre de 2015 como se detalla a continuación:

Conciliación al 1 de enero del 2015:

	Saldos reportados previamente al 1 de enero del 2015	Enmienda NIC 19	Saldos restablecidos al 1 de enero del 2015
Pasivos no corrientes			
Obligación por beneficios definidos	1,458,258	(236,891)	1,221,367
Patrimonio			
Capital social	500,000	-	500,000
Aportes futuras capitalizaciones	5,955,000	-	5,955,000
Resultados acumulados			
Reinversión de utilidades	1,013,245	-	1,013,245
Efecto por aplicación inicial de NIIF	1,192,315	-	1,192,315
Otros resultados integrales	440,656	236,891	677,547
Utilidades de libre distribución	28,593,344	-	28,593,344
	<u>37,694,560</u>	<u>236,891</u>	<u>37,931,451</u>

Conciliación al 31 de diciembre del 2015:

	Saldos reportados previamente al 31 de diciembre del 2015	Enmienda NIC 19	Saldos restablecidos al 31 de diciembre del 2015
Pasivos no corrientes			
Obligación por beneficios definidos	1,201,981	412,806	1,614,787
Patrimonio			
Capital social	500,000	-	500,000
Resultados acumulados			
Reinversión de utilidades	4,204,579	-	4,204,579
Efecto por aplicación inicial de NIIF	1,192,315	-	1,192,315
Otros resultados integrales	440,656	(465,333)	(24,677)
Utilidades de libre distribución	628,462	52,527	680,989
	<u>6,966,012</u>	<u>(412,806)</u>	<u>6,553,206</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Sucursal se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios contratados, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Participación en activos netos y resultados de la operación conjunta

La participación de la Sucursal en los activos netos y resultados de la operación conjunta del Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S.A. son contabilizados mediante el método conocido como consolidación proporcional. Bajo este método, la participación de la Sucursal en los ingresos, costos y gastos, activos, pasivos y flujos de efectivo derivados de la operación conjunta de dicho Consorcio son combinados línea por línea en los estados financieros de la Sucursal.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por clientes y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cientes y otras cuentas por cobrar: Incluye principalmente montos adeudados por entidades gubernamentales por la prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. El período de crédito sobre la prestación de servicios es de hasta 60 días. Adicionalmente dentro de otras cuentas por cobrar se incluyen garantías entregadas al Servicio de Rentas Internas y otros créditos por cobrar.
- (ii) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas por servicios prestados en el curso normal de los negocios, correspondientes a servicios gerenciales y geología, y venta de equipos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- (ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios recibidos en el curso normal de los negocios correspondientes a alquiler de vehículos y administración de redes IT, y deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. Las deudas adquiridas devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Los dividendos declarados y operaciones consorciales se presentan como activos no corrientes y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la misma no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no fue necesario el registro de provisiones por deterioro.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Inventarios

Los inventarios de repuestos, materiales y otros se valoran a su costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina por el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

El volumen de petróleo crudo incluido en los inventarios está valorizado al costo de operación (valor de realización) del último mes de producción.

2.8 Propiedad, planta y equipos

La Sucursal clasifica a propiedad, planta y equipos en las siguientes categorías: "Inversiones de exploración adicional y producción", "Obras en curso", "Retiro de bienes" y "Activos fijos". La Administración determina la clasificación mencionada a la fecha de su reconocimiento inicial y depende su asignación de la función

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

para la cual se la adquirió, considerando que de estos costos sea probable la obtención de beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de los elementos pueden medirse con fiabilidad.

Las Normas Internacionales de Información financiera - NIIF no establecen criterios específicos para las actividades de desarrollo y producción de hidrocarburos. En relación a la etapa de exploración y evaluación, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 6 "Exploración y evaluación de recursos minerales", establece que la fecha de vigencia para su aplicación es a partir de los periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2006, se aconseja su aplicación anticipada.

Las principales características por categoría, se describen a continuación:

2.8.1 Inversiones de exploración adicional y producción y obras en curso

Las inversiones de exploración adicional y producción se muestran al costo histórico de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los costos originados de las actividades de producción de hidrocarburos, necesarios para la explotación de reservas comerciales, se capitalizan y se presentan en el rubro de propiedad, planta y equipos y corresponden principalmente a los costos incurridos en la perforación, completación y recompletación de pozos productivos, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro en el valor, en caso de producirse.

La Sucursal capitaliza como parte de las inversiones de producción todos aquellos desembolsos que generarán un beneficio futuro y cuya medición se realiza a través del incremento de reservas que producen dichas inversiones.

Los gastos de geología y geofísica (costos de exploración y evaluación) se capitalizan hasta que los resultados de la evaluación de dichos desembolsos determinan la existencia de reservas comercialmente explotables y son sometidos a pruebas de deterioro en la medida en que se encuentran capitalizados como parte de las inversiones, caso contrario son cargados a resultados en el año en que se concluye que los mismos no arrojaron resultados satisfactorios.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- (i) Los costos correspondientes a la producción de reservas probadas desarrolladas se amortizan con cargo a los resultados integrales del año mediante una tasa basada en unidades de producción a partir del mes siguiente en el cual se concluyen. Para propósitos del cálculo de la amortización, la Sucursal utilizó el volumen de reservas probadas desarrolladas al inicio de cada año, las mismas que para el año 2016 se encuentran en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Hidrocarburos.
- (ii) Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entran en operación.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.8.2 Retiro de bienes

Los costos relacionados con el retiro de bienes se originan de la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para restaurar a la finalización del contrato, las condiciones operativas y/o ambientales que puedan haberse ocasionado en el Bloque durante el desarrollo de las actividades de explotación de hidrocarburos. Esta estimación es revisada periódicamente y se amortiza por unidades de producción siguiendo los lineamientos establecidos para el rubro inversiones de exploración adicional y producción. Ver también Nota 2.10.

2.8.3 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales pues se estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipos)

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas anuales de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta relacionados y su valor en uso.

A efecto de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Para el caso de las inversiones de exploración adicional y producción presentadas en los estados financieros adjuntos, la evaluación de deterioro, se efectúa considerando como una sola unidad generadora de efectivo al Bloque Tigüino.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La determinación del flujo de fondos descontado involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de las reservas de crudo, niveles de producción de hidrocarburos, tarifa por barril de crudo producido fijada en el contrato suscrito con la Secretaría de Hidrocarburos, pronósticos de precios futuros del crudo Oriente, inflación, costos y demás egresos de fondos, en función de la mejor estimación de los mismos que la Sucursal prevé hacia el futuro en relación con sus operaciones, considerando la tarifa y los volúmenes de reservas y niveles de producción antes mencionados.

Durante el presente ejercicio no se han computado resultados por deterioro de activos como consecuencia de los análisis de recuperabilidad.

2.10 Obligación por retiro de bienes

A la terminación del contrato mencionado en la Nota 1, la Sucursal a través del Consorcio, en el cual participa con el 70%, deberá realizar ciertas actividades necesarias para restaurar las condiciones del área de explotación a las existentes al inicio de la operación. Para este fin se contabiliza el valor presente del costo estimado de esta actividad mediante la constitución de una provisión denominada "Obligación por retiro de bienes" con contrapartida a la cuenta de propiedad, planta y equipos. Este pasivo se actualiza con cargo a los resultados integrales en función de una tasa de interés del 8.14% (2015: 7.5%)

Con base en los cambios tecnológicos y las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el medioambiente, la Sucursal ha considerado conveniente reevaluar periódicamente los costos futuros de la obligación por retiro de bienes.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente; para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplica el 22%. En el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50%, se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% y 15% respectivamente si las utilidades son reinvertidas por el Contribuyente. La Sucursal, aplica el 25% después del análisis realizado.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los saldos de impuesto a la renta diferido activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.12 Beneficios a los empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de beneficios empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: El Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70%, es la entidad que mantiene la relación laboral con los empleados que prestan sus servicios para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios mencionado en la Nota 1.

La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales. El 27 de julio del 2010, entró en vigencia la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 244, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera recibirán el 3% de las utilidades y el restante 12% será pagado al Estado Ecuatoriano como contribución, y registrado como impuestos por pagar en el estado de situación financiera.

- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.12.2 Beneficios de largo plazo

Obligación por beneficios definidos: Los costos de las provisiones incluyen indemnización por terminación contractual y jubilación patronal, definidos por la ley laboral ecuatoriana, y en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los resultados integrales del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 3.15% (2015: 3.30%) anual, la cual fue determinada aplicando la tasa de bonos corporativos de alta calidad, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las hipótesis actuariales incluyen las siguientes variables en adición a la tasa de descuento mencionada anteriormente: años de servicio, remuneraciones actuales, tasa de rotación, tasa de incremento salarial anual, entre otras.

Al 31 de diciembre del 2015, la Administración del Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70%, no tenía certeza de la renegociación del contrato de operación en el Bloque Tigüino, por lo que registró una provisión por terminación del contrato equivalente al monto de indemnizaciones pagaderas al 30 de abril del 2016 fecha en la cual se daba por terminado dicho contrato.

Una vez suscrito el contrato modificatorio número uno mencionado en la Nota 1, la Administración procedió a actualizar sus provisiones de indemnización por despido intempestivo y jubilación patronal, considerando a todos los trabajadores que al 2022 generarán un pasivo para la entidad.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el patrimonio como otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Al cierre del año estas provisiones representan el 70% de las obligaciones que mantiene el Consorcio con sus trabajadores.

2.13 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en la Nota 2.12, la Sucursal registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

A partir del año 2015 los ingresos por la prestación de servicios corresponden a los ingresos generados por el contrato de prestación de servicios, el cual se registra en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70%, y cuando el Consorcio hace entrega de la producción en el punto de entrega y fiscalización, y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos barriles y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.15 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a la Casa Matriz, se deduce del patrimonio y reconoce como pasivo corriente o de largo plazo (según haya sido aprobado por la Casa Matriz) en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se autorizan a ser distribuidos.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos:** La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.8).
- **Reservas de crudo:** Las reservas probadas son cantidades estimadas de petróleo crudo determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes. Las reservas probadas desarrolladas son aquellas que pueden recuperarse a través de pozos existentes con equipos y métodos de operación existentes. Las estimaciones de reservas de petróleo no son exactas y son sujetas de revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contables financieras (como la estimación estándar de los flujos de efectivo descontados y la amortización de activos de exploración y producción) que se basan en las reservas probadas y reservas probadas desarrolladas también están sujetas a cambios.
- **Obligación por retiro de bienes:** La Administración evalúa los costos por retiro de bienes al menos una vez al año, y representa la mejor estimación del valor presente de los costos de retiro de bienes. Los costos definitivos por retiro son inciertos y las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores. En consecuencia podrían existir ajustes a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. (Nota 2.10).
- **Obligaciones por beneficios definidos:** Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de la indemnización por terminación de contrato, jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.12).
- **Impuesto a la renta diferido:** La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. (Nota 2.11).

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

La Sucursal opera en la industria de hidrocarburos. Sus actividades están expuestas a una variedad de riesgos financieros principalmente relacionados con riesgos de mercado, la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Sucursal se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de mercado es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de mercado del crudo, puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Sucursal, pasivos o flujos de efectivo esperados. La Administración sigue una serie de guías y procedimientos basados en la centralización del manejo de las funciones de tesorería.

Riesgo de cambio: Debido a sus operaciones, la Sucursal no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas ya que las transacciones en su mayoría son en la moneda funcional.

Riesgo de tasas de interés: El riesgo de tasas de interés de la Sucursal surge de los préstamos con entidades relacionadas emitidos a tasas de interés variables que exponen a la Sucursal a un flujo de caja con riesgos de tasas de interés. Durante los años 2016 y 2015 la Sucursal no ha contratado préstamos con tasas de interés variables.

(b) Concentración de riesgo crediticio

Los activos financieros de la Sucursal potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras y créditos por ventas.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sucursal reduce su exposición a concentraciones significativas de riesgo crediticio manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

La Sucursal mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-
Citibank N.A. New York	AAA
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-

El riesgo relacionado a crédito se disminuye pues el único cliente para el Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70%, es la Secretaría de Hidrocarburos, con quien mantiene una política de crédito establecido contractualmente de hasta 60 días, misma que ha sido cumplida sin demoras.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Tigüino adicionalmente estipula que si el ingreso disponible del contrato no es suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente, sin intereses hasta que sea cancelado por la Secretaría de Hidrocarburos. Con la terminación del contrato si existieran montos acumulados a favor del Consorcio, aún no cancelados, la Secretaría de Hidrocarburos quedará liberada de su obligación y las diferencias no serán pagadas al Consorcio según lo estipulado en el contrato.

Durante los años 2016 y 2015, se registró una acumulación de tarifa derivada de la caída de los precios del petróleo en los mercados internacionales. La Administración de la Sucursal ha evaluado el comportamiento de dichos precios para los años futuros, y estima que dicha acumulación podría ser recuperada.

(c) *Riesgo de liquidez*

La estrategia financiera de la Sucursal busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones en caso de requerirlo. Durante los períodos presentados, la Sucursal ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones. La Sucursal tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo, fondos líquidos e inversiones de corto plazo, con vencimiento de no más de tres meses desde la fecha de compra.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Sucursal remanentes a la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 2 y 5 años
<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,419,120	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,189,072	3,732,716
<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,561,103	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25,580,316	3,704,918

(d) *Riesgo de capital*

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a su Casa Matriz, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2016		Al 31 de diciembre del 2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,375,604	-	21,544,135	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Clientes y otras cuentas por cobrar	3,834,901	1,112,843	3,232,526	1,075,868
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,346,013	941,660	4,957,556	941,660
Total activos financieros	13,556,518	2,054,503	29,734,217	2,017,528
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,419,120	-	1,561,103	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,189,072	3,732,716	25,580,316	3,704,918
Total pasivos financieros	8,608,192	3,732,716	27,141,419	3,704,918

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en caja	700	420
Bancos (1)	1,374,904	21,543,715
	1,375,604	21,544,135

- (1) Efectivo mantenido hasta el año 2015 en depósito bancario restringido en Citi Private Bank, que respaldaba el programa de inversión del Grupo Synergy en proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en países de América del Sur, así como también en diversificación de negocios. Durante el año 2016, dichos fondos fueron compensados con dividendos por pagar a la Casa Matriz Petrobell S.A.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activo corriente</u>		
Cientes locales (1)	2,315,609	2,341,786
Servicios por facturar (1)	<u>1,519,292</u>	<u>890,740</u>
	<u>3,834,901</u>	<u>3,232,526</u>
<u>Activo no corriente</u>		
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>1,112,843</u>	<u>1,075,868</u>
	<u>4,947,744</u>	<u>4,308,394</u>

- (1) Incluye principalmente: (i) retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado - IVA desde diciembre del 2014 a abril del 2015 no pagado por la Secretaría de Hidrocarburos por un monto de US\$980,680; y, (ii) valores pendientes de recuperar por la prestación de servicios de los meses de noviembre y diciembre a la Secretaría de Hidrocarburos, por US\$2,854,221 (2015: US\$2,195,132), los cuales a la fecha de preparación de estos estados financieros han sido cedidos a HRFS Financial Services S.A. de acuerdo con lo mencionado en la Nota 11.
- (2) Certificados de depósito mantenidos en el Banco Pichincha C.A. y correspondientes al 10% de la impugnación de las actas de determinación de Impuesto a la renta de los años 2007 al 2009. Estas devengan una tasa de interés efectiva entre 5.25% y 5.50% anual.

8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Petróleo crudo (1)	408,732	218,378
Repuestos, materiales y otros	<u>2,059,329</u>	<u>1,996,118</u>
	2,468,061	2,214,496
Provisión por deterioro de inventarios (2)	<u>(1,221,397)</u>	<u>(1,230,968)</u>
	<u>1,246,664</u>	<u>983,528</u>

Los inventarios reconocidos dentro de propiedad, planta y equipos y/o en costos de operación dependiendo del destino y uso que se dio a los mismos, fueron de aproximadamente US\$4,900,000 (2015: US\$4,700,000).

- (1) El saldo incluye petróleo crudo en tanques de almacenaje, líneas de flujo y oleoductos secundarios.
- (2) Ver Nota 13.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de propiedad, planta y equipos se presentan a continuación:

	Activos fijos						Total
	Inversiones de exploración adicional y producción	Obras en curso	Retiro de bienes	Muebles y enseres y equipo	Maquinaria y equipo	Equipos de computación	
Al 1 de enero del 2015							
Costo	94,323,357	-	464,382	48,733	222,093	35,274	-
Amortización y depreciación acumulada	(86,763,749)	-	(200,339)	(23,346)	(94,553)	(32,832)	-
Valor en libros	7,559,608	-	264,043	25,387	127,540	2,442	-
Movimientos 2015							
Adiciones (1)	1,765,660	24,192	-	1,613	30,270	17,849	3,619
Retiros (2)	(379,625)	-	-	-	-	-	-
Amortización y depreciación del año	(6,046,308)	-	(204,570)	(4,013)	(18,185)	(2,943)	(121)
Amortización y depreciación retiros	368,789	-	-	-	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	3,268,124	24,192	59,473	22,987	139,625	17,348	3,498
Al 31 de diciembre del 2015							
Costo	95,709,392	24,192	464,382	50,346	252,363	53,123	3,619
Amortización y depreciación acumulada	(92,441,268)	-	(404,909)	(27,359)	(112,738)	(35,775)	(121)
Valor en libros	3,268,124	24,192	59,473	22,987	139,625	17,348	3,498
Movimientos 2016							
Adiciones (1)	443,141	415,450	-	4,108	22,015	15,370	-
Transferencias	24,192	(24,192)	-	-	-	-	-
Amortización y depreciación del año	(610,030)	-	(10,338)	(4,138)	(20,584)	(7,159)	(362)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	3,125,427	415,450	49,135	22,957	141,056	25,559	3,136
Al 31 de diciembre del 2016							
Costo	96,152,533	439,642	464,382	54,454	274,378	68,493	3,619
Amortización y depreciación acumulada	(93,051,298)	-	(415,247)	(31,497)	(133,322)	(42,934)	(483)
Valor en libros	3,101,235	439,642	49,135	22,957	141,056	25,559	3,136

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- (1) Incluye principalmente inversiones en facilidades ambientales, de producción, estudio de impacto ambiental, adquisición de equipo de fondo, entre otras.
- (2) Baja realizada para dar cumplimiento a la Resolución de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero No. ARCH-DAHCE-2014-0050-OF del 31 de enero del 2014 de bienes con un costo histórico de US\$81,509 con una amortización acumulada de US\$79,861; y a la venta de una Planta de Gas para dar cumplimiento a la Resolución de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero No. OF-560-ARCH-EE-SEE-2014 del 1 de junio del 2011, con un costo histórico US\$298,117 y una amortización acumulada de US\$278,091.

Las inversiones de exploración y producción están sujetas a revisión por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (anteriormente Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH). Si este Organismo eventualmente objetara tales inversiones, éstas podrían no formar parte de la amortización aceptada para fines del cálculo del Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, una vez que dichas objeciones sean ratificadas por el SRI y aceptadas por la Administración del Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70%.

La ARCH ha auditado las operaciones del Bloque Tigüino desde los años 2000 al 2014, y ha emitido los informes correspondientes hasta el año 2014, en los que concluye, principalmente ajustes relacionados con las Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos. El Consorcio Petrobell Inc.- Grantmining S.A., en el cual la Sucursal participa con el 70%, ha impugnado los informes correspondientes a los ejercicios fiscales 2006 a 2013, y está preparando la impugnación correspondiente al año 2014, mientras que el Operador Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) impugnó los informes del 2002 al 2005. Dichas demandas de impugnación, de acuerdo con el criterio de la Administración y sus asesores legales se encuentran en trámite y su resolución final es incierta.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)****10. ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACION CONJUNTA**

Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la operación conjunta están incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de la siguiente forma:

2016	Participación Consortio 70%	Sucursal	Total
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,248,934	126,670	1,375,604
Clientes y otras cuentas por cobrar	3,834,901	-	3,834,901
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,110,268	235,745	8,346,013
Impuestos por recuperar	3,852,139	1,190	3,853,329
Anticipos a proveedores	239,888	35,631	275,519
Inventarios	1,246,664	-	1,246,664
Propiedad, planta y equipo	4,197,968	(415,248)	3,782,720
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	941,660	941,660
Otras cuentas por cobrar	1,105,457	7,386	1,112,843
	<u>23,836,219</u>	<u>933,034</u>	<u>24,769,253</u>
PASIVOS			
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,236,991	182,129	2,419,120
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	92,421	6,096,651	6,189,072
Beneficios a empleados	482,883	2,331	485,214
Impuestos por pagar	100,442	1,455	101,897
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,089,003	643,713	3,732,716
Obligación por beneficios definidos	1,491,783	-	1,491,783
Obligación por retiro de bienes	508,066	-	508,066
Impuesto diferido	-	199,742	199,742
	<u>8,001,589</u>	<u>7,126,021</u>	<u>15,127,610</u>
RESULTADOS			
Ingresos por prestación de servicios	14,239,576	-	14,239,576
Costos de operación	(8,855,440)	(10,338)	(8,865,778)
Utilidad bruta	5,384,136	(10,338)	5,373,798
Gastos de administración	(2,084,731)	(4,139)	(2,088,870)
Otros ingresos operacionales	638,601	-	638,601
Utilidad (Pérdida) operacional	3,938,006	(14,477)	3,923,529
Gastos financieros	(4,393)	(68,958)	(73,351)
Ingresos financieros	41,243	-	41,243
Utilidad antes de Impuesto a la renta	3,974,856	(83,435)	3,891,421
Impuesto a la renta	(1,087,948)	(3,303)	(1,091,251)
Utilidad neta del año	<u>2,886,908</u>	<u>(86,738)</u>	<u>2,800,170</u>
Otros resultados integrales			
Ganancias actuariales	288,267	-	288,267
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año	<u>3,175,175</u>	<u>(86,738)</u>	<u>3,088,437</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>2015</u>	<u>Participación Consortio 70%</u>	<u>Sucursal</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,425,272	118,863	21,544,135
Clientes y otras cuentas por cobrar	3,232,526	-	3,232,526
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4,741,215	216,341	4,957,556
Impuestos por recuperar	2,911,857	1,190	2,913,047
Anticipos a proveedores	232,663	35,630	268,293
Inventarios	983,528	-	983,528
Propiedad, planta y equipo	3,710,395	(175,148)	3,535,247
Impuesto diferido	-	558,102	558,102
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	941,660	941,660
Otras cuentas por cobrar	1,068,482	7,386	1,075,868
	<u>38,305,938</u>	<u>1,704,024</u>	<u>40,009,962</u>
PASIVOS			
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,384,381	176,722	1,561,103
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	56,206	25,524,110	25,580,316
Beneficios a empleados	221,314	-	221,314
Impuestos por pagar	264,797	1,455	266,252
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,089,003	615,915	3,704,918
Obligación por beneficios definidos	1,614,787	-	1,614,787
Obligación por retro de bienes	508,067	-	508,066
	<u>7,138,555</u>	<u>26,318,202</u>	<u>33,456,756</u>
RESULTADOS			
Ingresos por prestación de servicios	16,563,372	-	16,563,372
Costos de operación	(15,105,442)	(112,140)	(15,217,582)
Utilidad (Pérdida) bruta	1,457,930	(112,140)	1,345,790
Gastos de administración	(2,047,607)	(617,733)	(2,665,340)
Otros ingresos operacionales	1,436,029	253,523	1,689,552
Utilidad (Pérdida) operacional	846,352	(476,350)	370,002
Gastos financieros	(33,192)	(43,879)	(77,071)
Ingresos financieros	116,300	-	116,300
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	929,460	(520,229)	409,231
Impuesto a la renta	(1,021,718)	(4,607,908)	(5,629,626)
Pérdida neta del año	(92,258)	(5,128,137)	(5,220,395)
Otros resultados integrales			
Pérdidas actuariales	(702,225)	-	(702,225)
Pérdida neta y resultado integral del año	<u>(794,483)</u>	<u>(5,128,137)</u>	<u>(5,922,620)</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)****11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías bajo control común:

	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Asociación Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp.	Servicios gerenciales	278,878	333,731
Asociación Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp.	Servicios de geología	94,192	133,311
Asociación Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp. (1)	Venta de activos fijos	-	700,000
		<u>373,070</u>	<u>1,167,042</u>
Costos y gastos			
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	Servicios técnicos	213,148	307,868
Fundación Ancón Península	Gastos efectuados por cuenta de la Sucursal, contribuciones y otros servicios	21,000	42,000
Grantmining S.A.	Reembolsos de gastos pagados	39,073	39,789
Consortio Petrobell Inc. Grantmining S.A.	Reembolsos de gastos pagados	54,906	79,336
Equipenínsula S.A.	Renta de vehículos	216,231	239,569
Equipenínsula S.A.	Alquiler de oficina	115,458	115,458
		<u>659,816</u>	<u>824,020</u>

- (1) Con fecha 22 de diciembre del 2015, el Consortio Petrobell Inc. Grantmining S.A. vendió a la Asociación Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp. activos fijos correspondientes a grupo electrógeno marca Palmero, tablero de distribución y planta de gas por un monto de US\$700,000.

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar corto plazo			
HRFS Financial Services S.A. (Antes HR Financial Services Ltd. (2)	Cesión de derechos de cobro	6,848,977	3,743,815
Asociación Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp. (3)	Servicios gerenciales	1,207,529	997,400
Grantmining S.A.	Operación consorcial	212,704	212,704
Consortio Petrobell Inc. Grantmining S.A.	Reclasificación de cuenta	76,803	3,637
		<u>8,346,013</u>	<u>4,957,556</u>
Cuentas por cobrar largo plazo			
Petrobell S.A. (Antes Petrobell Inc.)	Pagos efectuados por cuenta de dicha entidad	753,244	753,244
HRFS Financial Services S.A. (Antes HR Financial Services Ltd. (2)	Pagos efectuados por cuenta de dicha entidad	188,416	188,416
		<u>941,660</u>	<u>941,660</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>			
Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	Servicios técnicos	47,636	37,412
Equipenínsula S.A.	Renta de vehículos	44,785	18,793
Synergy Capital LLC	Intereses anticipados	64,848	64,848
Petrobell S.A. (Antes Petrobell Inc.) (4)	Dividendos	-	19,500,626
Petrobell S.A. (Antes Petrobell Inc.) (5)	Reclasificación Aporte para futura capitalizaciones	5,955,000	5,955,000
Consortio Petrobell Inc. Grantmining S.A.	Cuenta por pagar caución	<u>76,803</u>	<u>3,637</u>
		<u>6,180,072</u>	<u>25,580,316</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>			
Petrobell S.A. (Antes Petrobell Inc.)	Dividendos declarados	883,406	883,406
Grantmining S.A.	Operación consorcial	<u>2,849,310</u>	<u>2,821,512</u>
		<u>3,732,716</u>	<u>3,704,918</u>

- (2) Mediante oficio No. 2215 SH-SCH-ULG-2011 del 14 de julio del 2011 la Secretaría de Hidrocarburos aceptó la designación como tercer beneficiario a la Compañía HRFS Financial Services S.A. (Antes HR Financial Services Ltd.) para que conforme a los términos del contrato modificatorio descrito en la Nota 1, reciba el crudo correspondiente al pago en especie del servicio recibido bimestralmente.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a la Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetróleos Santa Elena Oil and Gas Corp., por servicios gerenciales provistos por el Consortio, en el cual la Sucursal participa con el 70%.
- (4) Mediante acta de Directorio celebrada el 30 de diciembre del 2015, Petrobell S.A. decretó el pago de dividendos a sus accionistas por un monto de US\$19,500,626, los cuales a la fecha de emisión de estos informes, fueron íntegramente cancelados por medio de compensación de saldos.
- (5) Ver nota 16.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no devengan intereses y no tienen plazo definidos de cobro y/o pago.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Sucursal no tiene empleados ya que todo el personal que presta sus servicios para el cumplimiento de los contratos mencionados en la Nota 1, se encuentran bajo relación de dependencia en el Consortio, en el cual la Sucursal participa con el 70%.

La Administración de la Sucursal incluye miembros clave a la plana gerencial del Consortio conformado por el Representante Legal, Director de Operaciones, Gerentes de la Unidad de Negocio principalmente. La remuneración de dicho grupo para el año 2016 ascendió a US\$,796,794 (2015: US\$1,162,464) de la cual US\$398,397 (2015: US\$476,759) es facturada a la Asociación Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp. En consecuencia, el valor final que se contabiliza como costos y gastos en el Consortio asciende a US\$398,397 (2015: US\$685,705), de los cuales US\$278,878 (2015: US\$479,994)

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

corresponden a la Sucursal mismos que se presentan dentro de los costos operativos y gastos administrativos de los estados de resultados integrales adjuntos.

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	2,354,184	1,521,151
EP Petroecuador(1)	63,878	39,001
Proveedores del exterior	379	502
Otros cuentas por pagar	679	449
	<u>2,419,120</u>	<u>1,561,103</u>

- (1) Saldo correspondiente al sobrelevante de 1,380 barriles valorados al precio de referencia del mes de diciembre de US\$46.29 (2015: US\$28.27). Este sobrelevante se originó en el contrato anterior y será pagado una vez que se efectúe la liquidación del contrato.

13. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
<u>2016</u>				
<u>Activos corrientes</u>				
Provisión por deterioro de inventarios	1,230,968	-	(9,571)	1,221,397
<u>Pasivos corrientes</u>				
Beneficios a empleados (1)	221,314	2,861,633	(2,597,733)	485,214
Impuestos por pagar (2)	266,252	999,182	(1,163,537)	101,897
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Provisión por desahucio (3)	244,585	724	(13,197)	232,112
Provisión por terminación contractual (3)	1,370,202	-	(160,630)	1,209,572
Jubilación patronal (3)	-	50,099	-	50,099
	<u>1,614,787</u>	<u>50,823</u>	<u>(173,827)</u>	<u>1,491,783</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Saldo inicial	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
2015				
Activos corrientes				
Provisión por deterioro de anticipo a proveedores	1,567	-	(1,567)	-
Provisión por deterioro de inventarios	1,969,701	-	(738,733)	1,230,968
Pasivos corrientes				
Beneficios a empleados (1)	505,854	3,118,298	(3,402,838)	221,314
Impuestos por pagar (2)	463,111	2,011,847	(2,208,706)	266,252
Pasivos no corrientes				
Provisión por desahucio (3)	228,457	144,800	(128,672)	244,585
Provisión por terminación contractual (3)	992,910	944,869	(567,577)	1,370,202
	<u>1,221,367</u>	<u>1,089,669</u>	<u>(696,249)</u>	<u>1,614,787</u>

- (1) El rubro incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y participación a trabajadores.
- (2) Incluye retenciones en la fuente del Impuesto a la renta, retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA e Impuesto a la renta.
- (3) Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	3.15%	3.30%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	2%
Tasa de mortalidad e invalidez (a)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	14.91%	14.91%
Vida laboral promedio remanente (años)	4.56	5.1

- (a) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión por desahucio y provisión por terminación contractual en el pasivo ha sido el siguiente:

	Terminación contractual		Jubilación patronal		Desahucio	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	1,370,202	992,909	-	-	244,585	228,457
Costo laboral por servicios actuariales	89,124	108,887	62,039	-	47,503	26,454
Costo financiero	32,078	33,292	1,774	-	6,713	7,716
Pérdidas (ganancias) actuariales	(221,061)	26,020	(13,714)	-	(53,492)	(42,987)
Beneficios pagados	(49,434)	(280,602)	-	-	(13,197)	(59,515)
Costo de servicios pasados	-	-	-	-	-	20,408
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(11,337)	489,695	-	-	-	64,052
Al 31 de diciembre	<u>1,209,572</u>	<u>1,370,202</u>	<u>50,099</u>	<u>-</u>	<u>232,112</u>	<u>244,585</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Terminación contractual</u>		<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo laboral por servicios actuariales	89,124	108,887	62,039	-	47,503	26,454
Costo financiero	32,078	33,292	1,774	-	6,713	7,716
Costo de servicios pasados	-	-	-	-	-	20,408
Beneficios pagados	(49,434)	(280,602)	-	-	(13,197)	(59,515)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(11,337)	489,695	-	-	-	64,052
Al 31 de diciembre	<u>60,431</u>	<u>351,272</u>	<u>63,813</u>	<u>-</u>	<u>41,019</u>	<u>59,115</u>

14. OBLIGACION POR RETIRO DE BIENES

El movimiento de la obligación por retiro de bienes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	508,066	464,382
Intereses financieros del año cargados a resultados	<u>-</u>	<u>43,684</u>
Saldo al 1 de enero	<u>508,066</u>	<u>508,066</u>

El monto estimado de la obligación futura es de US\$1,061,823 (2015: US\$667,890) la cual fue descontada a una tasa del 8.14%. La Administración espera utilizar esta obligación en la terminación del contrato modificatorio mencionado en la Nota 1.

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

15.1 Impuestos a recuperar

La composición de los Impuestos a recuperar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones de IVA e Impuesto a la Renta año corriente	1,572,727	1,615,170
Retenciones en la fuente años anteriores	<u>2,280,602</u>	<u>1,297,877</u>
	<u>3,853,329</u>	<u>2,913,047</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

15.2 Gasto Impuesto a la renta

La composición del gasto Impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	333,407	-
Ajuste Impuesto a la renta (1)	-	5,447,034
Impuesto a la renta diferido	<u>757,844</u>	<u>182,592</u>
	<u>1,091,251</u>	<u>5,629,626</u>

- (1) Durante el año 2015, la Sucursal se acogió a la Ley de Remisión de Intereses, Multa y Recargos publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 493 del 5 de mayo del 2015, aceptando parcialmente la petición, determinando un valor a pagar por diferencias establecidas en el Impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2001 a 2005 por US\$5,447,034 millones aproximadamente de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Periodo fiscal</u>	<u>No. Acta de determinación</u>	<u>Compañía</u>	<u>Monto US\$</u>
2002	1720070100071	Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	1,363,285
2003	1720080100066	Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	628,288
2004	1720100100093	Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	1,285,275
2005	1720100100094	Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	1,331,060
2006	1720110100015	Petrobell Inc. Grantmining S.A.	839,126
			<u>5,447,034</u>

15.3 Conciliación contable - tributaria del Impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015 (1)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	3,891,421	356,703
Impuesto a la renta de años anteriores (2)	-	(5,447,034)
	<u>3,891,421</u>	<u>(5,090,331)</u>
Menos - Ingresos exentos (3)	(3,644,322)	-
Más - Gastos no deducibles (3)	<u>1,086,527</u>	<u>5,090,331</u>
Base imponible	1,333,626	-
Tasa impositiva (%)	25%	25%
Impuesto a la renta corriente	333,407	-
Impuesto a la renta diferido (4)	<u>757,844</u>	<u>182,592</u>
	<u>1,091,251</u>	<u>182,592</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) El restablecimiento de los saldos por la enmienda a la NIC 19 "Beneficios Empleados" mencionado en la Nota 2.2, se efectuó únicamente para fines comparativos, no tienen ninguna incidencia en la determinación de Participación a los trabajadores e Impuesto a la renta.
- (2) Ver Nota 15.2.
- (3) Ingresos y gastos del Consorcio que le corresponden a la Sucursal de acuerdo con la participación del 70% que mantiene en el mismo.
- (4) Ver Nota 15.7.

15.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2013 a 2016, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

La Sucursal en su calidad de operadora del Bloque Tigüino, ha sido sujeto de determinaciones a los años fiscales 2001 hasta 2005. Como resultado de dichas fiscalizaciones, el Servicio de Rentas Internas estableció valores adicionales de Impuesto a la renta por pagar por aproximadamente US\$4,7 millones sin considerar intereses de mora. El 28 de abril del 2016 la Asamblea Nacional aprobó el Proyecto de Ley Orgánica de Remisión de Intereses Multas y Recargos y publicada el 5 de mayo del 2016 en el Registro Oficial No. 493. La Administración la Sucursal decidió acogerse a dicha ley y canceló a la Administración Tributaria la totalidad de las glosas correspondientes a las determinaciones antes mencionadas.

El Servicio de Rentas Internas ha fiscalizado los resultados de los años 2006 a 2009 del Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70%, y estableció montos adicionales de Impuesto a la renta por aproximadamente US\$5,9 millones (de los cuales US\$4,14 millones corresponden a la Sucursal) sin considerar recargos ni intereses de mora. La Administración del Consorcio, acogiéndose a Ley antes mencionada, canceló al Servicio de Rentas Internas un valor de US\$1,198,753 correspondiente a la glosa del año 2006 de los cuales US\$839,127 corresponden a la Sucursal. Para los años 2007 a 2009 el Consorcio mantiene presentadas las correspondientes impugnaciones ante el Tribunal Fiscal y de acuerdo con el criterio de los asesores legales y tributarios, no es posible anticipar el resultado final de estos asuntos.

15.5 Legislación sobre Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración del Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70% considera que basada en: (i) los resultados del estudio de precios de transferencias del 2015, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de impuesto a la renta de ese año, y (ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del 2016; no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2016. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

15.6 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del Impuesto a la renta y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.
- Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Desde el 1 de junio de 2016 y por el lapso de un año, el Consorcio sufrió un impacto en su flujo de efectivo debido al incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del 12% al 14%, en la cual la Sucursal participa en el 70%, por motivo de la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación del Bloque. y, la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

15.7 Impuesto a la renta diferido

El análisis del Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta diferido activo:		
Impuesto a la renta diferido activo que se recuperará después de 12 meses	430,591	432,984
Impuesto a la renta diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	<u>34,191</u>	<u>125,118</u>
	<u>464,782</u>	<u>558,102</u>
 Impuesto a la renta diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	 <u>(664,524)</u>	 <u>-</u>

El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2015	740,694
Débito a resultados por impuestos diferidos	<u>(182,592)</u>
Al 31 de diciembre del 2015	558,102
Débito a resultados por impuestos diferidos	<u>(757,844)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>(199,742)</u>

El movimiento del Impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Propiedad, planta y equipos	Provisión deterioro de inventarios	<u>Provisiones</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2015	182,708	340,146	217,840	740,694
Crédito (débito) a resultados por Impuesto a la renta diferido	<u>(53,911)</u>	<u>(138,299)</u>	<u>9,618</u>	<u>(182,592)</u>
Al 31 de diciembre del 2015	128,797	201,847	227,458	558,102
Crédito (débito) a resultados por Impuesto a la renta diferido	<u>(748,233)</u>	<u>(2,393)</u>	<u>(7,218)</u>	<u>(757,844)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>(619,436)</u>	<u>199,454</u>	<u>220,240</u>	<u>(199,742)</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La relación entre el gasto por Impuesto a la renta y la utilidad antes de impuestos de los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuestos	3,891,421	356,703
Impuesto a la renta de años anteriores	-	(5,447,034)
	<u>3,891,421</u>	<u>(5,090,331)</u>
Tasa impositiva vigente (%)	25%	25%
Impuesto a la tasa vigente	972,855	-
Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	(639,448)	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	333,407	-
Impuesto a la renta diferido	757,844	(182,592)
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>1,091,251</u>	<u>(182,592)</u>

16. CAPITAL ASIGNADO Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

El capital asignado de la Sucursal asciende a US\$500,000 aportado en un 100% por Petrobell S.A. domiciliada en Uruguay, por lo cual es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 201 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, lo que le permite transferir libremente sus utilidades al exterior, una vez que se hayan pagado los impuestos correspondientes.

Con fecha 30 de septiembre del 2004, la Casa Matriz autorizó efectuar un aporte para futuras capitalizaciones de US\$5,955,000, el cual fue realizado por medio de acuerdos de cesión de derechos y subrogaciones de deuda.

Durante el año 2015, la Administración de la Sucursal decidió reclasificar el total de los Aportes para Futura Capitalización al pasivo. No se consideró necesario incrementar el capital de la Sucursal, debido al monto de las Utilidades Retenidas que se acumularon en el Patrimonio.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por aplicación inicial de NIIF: De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

Resultados acumulados - Reinversión de utilidades: Se establece la obligación de invertir un mínimo del 10% de las utilidades netas, según los resultados financieros de la Sucursal, en la forma establecida en la Ley de Hidrocarburos. Las inversiones realizadas por la Sucursal en el período de explotación, en sus actividades

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado. Las utilidades netas reinvertidas por la Sucursal en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, solo cuando la Sucursal genere utilidades. Estas reinversiones solo podrán ser repatriadas, una vez que hayan permanecido en el país como inversión del contribuyente por un lapso mínimo de cinco años.

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>Costos de operación</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
<u>2016</u>			
Amortizaciones y depreciaciones	652,611	-	652,611
Suministros y materiales de la operación	2,148,419	-	2,148,419
Costos laborales	2,219,388	1,192,505	3,411,893
Gastos de mantenimiento	1,094,464	-	1,094,464
Arrendamientos	1,171,250	-	1,171,250
Servicios de terceros	1,077,054	369,195	1,446,249
Medio ambiente y relaciones comunitarias	357,911	-	357,911
Impuestos no recuperables	94,611	225,933	320,544
Otros costos	43,982	-	43,982
Transporte de crudo	6,088	-	6,088
Otros gastos	-	88,089	88,089
Servicios técnicos	-	213,148	213,148
	<u>8,865,778</u>	<u>2,088,870</u>	<u>10,954,648</u>
<u>2015</u>			
Amortizaciones y depreciaciones	6,276,140	-	6,276,140
Suministros y materiales de la operación	2,447,494	-	2,447,494
Costos laborales	2,262,602	897,135	3,159,737
Gastos de mantenimiento	1,004,927	-	1,004,927
Arrendamientos	1,381,912	-	1,381,912
Servicios de terceros	1,304,020	477,573	1,781,593
Medio ambiente y relaciones comunitarias	304,542	-	304,542
Impuestos no recuperables	91,906	211,799	303,705
Otros costos	135,674	770,965	906,639
Transporte de crudo	8,365	-	8,365
Servicios técnicos	-	307,868	307,868
	<u>15,217,582</u>	<u>2,665,340</u>	<u>17,882,922</u>

PETROBELL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

19. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios gerenciales	278,878	333,731
Ganancia en venta de activos fijos	-	164,905
Servicios de geología	94,192	133,311
Reversión de intereses actas de determinacion pagadas	-	253,523
Otros ingresos	265,531	804,082
	<u>638,601</u>	<u>1,689,552</u>

20. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *